



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE POLLOS

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2018, acordó la aprobación del Plan de Disposición de Fondos de la Tesorería Municipal.

Dicho Plan podrá consultarse en las Oficinas Municipales y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en la siguiente dirección: <http://pollos.sedelectronica.es>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pollos, 4 de octubre de 2018.- El Alcalde.- Fdo.: Javier García Rojo.

